

6656 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», la cual fue convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, la cual fue convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandartas.

ANEXO

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 8

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Torán Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Justo Villafañe Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Carlos García Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Soledad Martínez Chillón, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Mario Herreros Arconada, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Jesús García Jiménez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Martínez Ramos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Ramón Pérez Ornia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

6657 RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrige la de 21 de enero de 1993 relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza número 383.

Habiéndose detectado un error en la Resolución de 21 de enero de 1993 por la que se nombra la Comisión encargada de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Electromagnetismo» (plaza número 383), a continuación se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 5131 del «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1993, donde dice:

«Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Horno Montijano, Catedrático de la Universidad de Sevilla», debe decir:

«Comisión suplente:

Presidente: Don José Rivas Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela».

Santander, 23 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

6658 RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista de admitidos y se hace público el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Administrativa de este Organismo.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes de la Escala Administrativa, por el sistema de promoción, interna, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución de 10 de diciembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993), declarar aprobada la lista de admitidos.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida Los Castros, sin número, Santander.

En cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de abril de 1993, a las diecisiete horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Universidad.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo azul.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 23 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

6659 RESOLUCION de 24 de febrero de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 16 de diciembre de 1992 por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.

Advertido error en dicha Resolución se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente:

Se añadirán los siguientes perfiles:

Plaza: Diplomado. Grupo II:

Lugar de trabajo: Servicio de Apoyo a la Investigación.

Taller General: Mecánica de Precisión.

Jornada de trabajo: J.5.

Horario: El correspondiente dentro del conjunto de trabajadores de la Unidad.

Requisitos: Diplomado.

Funciones a realizar:

1) Responsable del Servicio, encargándose del cumplimiento de las funciones necesarias para la consecución de los fines para los que fue creado.

2) Coordinar, dirigir y supervisar las tareas a desarrollar en el servicio.

3) Conservación y control de los útiles, herramientas e instalaciones.

4) Aquellas otras tareas afines a la categoría del puesto que le sean encomendadas por sus superiores y resulten necesarias por razones del servicio.

Plaza: Arquitecto técnico. Grupo II:

Lugar de trabajo: Unidad Técnica de Construcciones.

Jornada de trabajo: J.1.

Horario: El correspondiente dentro del conjunto de trabajadores de la Unidad.

Requisitos: Arquitecto técnico.

Funciones a realizar:

- 1) Direcciones y codirecciones de obra.
- 2) Medición y valoración de proyectos.
- 3) Participar en las reuniones a las que deba asistir en función de su competencia.
- 4) Realizar otras tareas que le sean encomendadas por su Jefe inmediato en el área de su competencia.

En la página 4814:

En la plaza de Oficial de instalaciones deportivas, grupo IV, se añadirá:

«Jornada de trabajo: J.3.

Horario: El correspondiente dentro del conjunto de trabajadores de la Unidad.»

En la página 4815:

Donde dice «... Departamento: Informática», debe decir «... Laboratorio: Informática».

Donde dice «Especialidad: Físico-Química», no debe decir nada.

Zaragoza, 24 de febrero de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.